

Convenio Andrés Bello (CAB).

Instituto Andino de Artes Populares (IADAP).

Proyecto Interculturalidad: Políticas Culturales de Alcance Regional.

Segundo Seminario-Taller Regional. Las Nuevas Concepciones de Cultura Nacional y la Construcción de Identidades Subregionales en América Latina: Instituciones, Actores y Movimientos Sociales. Ciudad de Panamá, 6 al 8 de mayo de 1998.

¿Cuánto queda de América Latina a la luz de las nuevas Etnicidades?.

Apuntes Etnicos para una Filosofía de la Historia.

por. Enrique Alí GONZALEZ ORDOSGOITTI.

(Publicado en:

1)Revista Identidades, Instituto Andino de Artes Populares (IADAP), (Ecuador) 20: 63-80, marzo de 1999

y 2)Revista Tierra Firme (Venezuela) 17 (67): 511-531, julio-septiembre de 1999)

Indice.

- 1.-Políticas Etnicas Implícitas: la Homogeneización Autoritaria.
 - 2.-Políticas Etnicas Implícitas: el Occidente y la creación de los Estados Nación.
 - 3.-Políticas Etnicas Implícitas: las Repúblicas Latinoamericanas en sus orígenes.
 - 4.-Políticas Étnicas Implícitas y Explícitas: las Repúblicas Latinoamericanas en su consolidación.
 - 5.-Políticas Étnicas Implícitas: las Comunidades Étnicas Biculturales Binacionales.
 - 6.-Políticas Etnicas Explícitas: el Indigenismo.
 - 7.-Políticas Etnicas Explícitas: la Negritud.
 - 8.-Políticas Etnicas Explícitas: la Etnicidad Globalizada.
 - 9.-Cómo se comportan las Comunidades Étnicas de América Latina actualmente.
 - 10.-¿Qué hacer ante la ilegitimidad étnica de América Latina?.
- Apéndice.
- Las Macroetnias de la Gran América Latina.
- 01.-Comunidades Criollas. 02.-Comunidades Etnicas.
 - 03.-Comunidad Criolla Latinoamericana. 04.-Comunidad Criolla Genérica.
 - 05.-Comunidad Criolla Ibérica.
 - 06.-Comunidad Criolla Francesa.
 - 07.-Comunidad Criolla Ladina.
 - 08.-Comunidad Criolla Afro.
 - 09.-Comunidad Criolla de la Región Geográfica.
 - 10.-Comunidad Criolla de la Región Política.
 - 11.-Comunidad Étnica Latinoamericana.
 - 12.-Comunidad Étnica Indígena.
 - 13.-Comunidades Étnicas Biculturales.
 - 14.-Comunidades Étnicas Biculturales en sentido estricto.
 - 15.-Comunidades Étnicas Biculturales de la Estructura Concreta del Espacio Residencial Pensado de la Región Geográfica .
 - 16.-Comunidades Étnicas Biculturales Binacionales Región Geográfica: Geo Americana.
 - 17.-Comunidades Étnicas Biculturales de la Estructura Concreta del Espacio Residencial Pensado de la Región Política .

- 18.-Comunidades Étnicas Biculturales Binacionales Región Política: Euro Americana.
- 19.-Comunidades Étnicas Biculturales Binacionales Región Política: Afro Americana.
- 20.-Comunidades Étnicas Biculturales Binacionales Región Política: Asiático Americana.
- 21.-Comunidades Étnicas Biculturales Binacionales Región Política: Nacional Americana.
- 22.-Comunidades Étnicas Biculturales Biregionales Región Política.
- 23.-Comunidades Étnicas Biculturales Biregionales Binacionales Región Política.

Bibliografía.

Convenio Andrés Bello (CAB).

Instituto Andino de Artes Populares (IADAP).

Proyecto Interculturalidad: Políticas Culturales de Alcance Regional.

Segundo Seminario-Taller Regional. Las Nuevas Concepciones de Cultura Nacional y la Construcción de Identidades Subregionales en América Latina: Instituciones, Actores y Movimientos Sociales.

Ciudad de Panamá, 6 al 8 de mayo de 1998.

¿Cuánto queda de América Latina a la luz de las nuevas Etnicidades?.

Apuntes Etnicos para una Filosofía de la Historia.

por. Enrique Alí GONZALEZ ORDOSGOITTI.

Es posible afirmar que todas las sociedades de alta composición demográfica han tenido en su seno diferentes Comunidades Etnicas, entendiendo por la misma: aquella “comunidad humana cuya personalidad colectiva se ha conformado, fundamentalmente, a partir de elementos provenientes de su etnicidad en una sociedad históricamente dada” (González Ordosgoitti, 1991: 152). Etnicidad entendida como: “el complejo resultante de las diversas maneras como se estructura y desestructura la personalidad colectiva sociocultural de un determinado grupo humano en una sociedad históricamente dada” (González Ordosgoitti, 1991: 151). El que las Comunidades Etnicas existan significa, de entrada, que los miembros de esas sociedades se encuentran inmersos en relaciones inter-étnicas, las cuales juegan un papel determinante en la socialidad de la vida cotidiana aunque no siempre es reconocida su importancia en la Sociedad Política ni en la Sociedad Civil, es decir puede darse el caso de no encontrar cabida en los diversos discursos oficiales, volviéndolas invisibles, excluyéndolas de todo lugar en los discursos públicos. Las razones para tal operación de invisibilidad pueden ser variadas, pero estamos seguros que se mantiene la constante de negar al Otro para afirmar lo Propio, se elimina lo diferente para afianzar lo igual, se rechaza lo ajeno, lo bárbaro, lo extranjero, a un costo social muy alto pues esta operación niega la humanidad de los distintos, obligándolos a asumir una etnicidad que le es ajena como único pasaporte válido para pertenecer a lo concebido como lo propio humano, internalizando una inferiorización inducida sobre su verdadero ser cultural.

Estas relaciones inter-étnicas están atravesadas a su vez por la dinámica antagónica de las clases sociales, aunque no la subsume ni solapa, sino que le agrega un matiz adicional el cual hay que contemplar, si realmente queremos observar todas las fuentes del consenso, disenso y conflicto social. De lo anterior colegimos que en toda sociedad multi étnica existe una política oficial sobre las relaciones inter-étnicas bien sea explícita o implícita. Postulamos como sistemas de hipótesis: **1)** que las políticas oficiales étnicas

implícitas expresan una voluntad de los poderes públicos por homogeneizar autoritariamente a la sociedad; **2)** que estas políticas oficiales étnicas implícitas han sido las hegemónicas en los países situados bajo el dominio del llamado Occidente durante los siglos XIX y parte del XX; **3)** que fueron las políticas oficiales étnicas implícitas las que permearon el discurso público tanto de los sectores políticos que condujeron la Guerra de Secesión de España (1810-1826); **4)** como de los que condujeron la construcción de las Repúblicas Iberoamericanas (XIX y XX), como de los que dirigieron las separaciones tardías de España, a finales del XIX en el Caribe hispano; **5)** dichas políticas étnicas implícitas continuaron existiendo ya no sólo con las Comunidades Étnicas tradicionales participantes en la configuración proto nacional y nacional (Indígenas, Españoles y Africanos), sino incluso con los nuevos contingentes masivos de inmigración europea, asiática, africana y nacional americana que desde finales del XIX y durante todo el XX, cambiarán sustancialmente la configuración étnica de la mayoría de los países latinoamericanos; **6)** que las políticas oficiales étnicas explícitas comienzan a adquirir presencia beligerante en primer lugar, como parte de movimientos reformistas de adecuación de los Estados Republicanos Nacionales Iberoamericanos que buscaban, tanto la ampliación de la base de sustentación de la democracia, como facilitar el acceso a la modernidad a través de la conversión de las relaciones precapitalistas indígenas en relaciones capitalistas; **7)** en segundo lugar, como parte de movimientos de liberación nacional reivindicadores de la especificidad afroamericana, desarrollados en el Caribe Inglés, Francés y Holandés, en la década de los sesenta del siglo XX; **8)** y en tercer lugar, como fenómeno impulsado por los procesos de construcción de una Sociedad Civil Internacional a caballo de la globalización, en toda América y desde la década de los ochenta.

Las cinco primeras hipótesis que postulan el predominio de las políticas étnicas implícitas se desarrollan a lo largo de los siglos XIX y XX, y aún mantienen comodamente su hegemonía en el discurso oficial en la mayoría de los países de la gran América Latina (Iberoamérica, Francoamérica, Indoamérica, Afroamérica, lo que abarca desde el Canadá hasta Argentina, sólo se exceptúa el Caribe inglés). Mientras que las tres hipótesis que señalan la aparición de las políticas étnicas explícitas corresponden en su totalidad al siglo XX, estando las dos últimas referidas a las décadas de los sesenta y ochenta, es decir las tres hipótesis aluden a un pasado muy reciente, no son hegemónicas y necesariamente tienen que confrontarse con las primeras cinco hipótesis, para develar los mecanismos de ocultamiento que realizaron éstas para presentar una visión triunfadora sobre la inexistencia de conflictos étnicos, debido a la homogeneización alcanzada en el “ser nacional”. Es decir habrá que confrontarse con las políticas étnicas implícitas del pasado para mejor comprender el presente y prefigurar un futuro de dignidad multiétnica, es necesario efectuar la absorción hegeliana del pasado para así partir de un presente realmente nuestro.

1.-Políticas Étnicas Implícitas: la Homogeneización Autoritaria.

Es una cualidad antropológica la tensión permanente entre lo propio y lo extraño, el prójimo y el extranjero. Al igual que el lenguaje tiene como una de sus leyes el funcionar con pares de opuestos, así lo es la identidad, se es idéntico a algo o alguien siempre que podamos ser diferentes a otro algo o alguien, la identidad se construye a través de uno de los tipos de la dialéctica: la que se expresa en que los términos varían por su

oposición entre sí, influyéndose y necesiándose mutuamente, conformando una relación que es su substancia primera.

Esta tensión conlleva un equilibrio inestable, la amenaza de su rompimiento impele a los diversos grupos étnicos a intentar asegurar su permanencia a largo plazo, de ahí el recelo hacia el otro percibido como amenaza. Cuando las fuerzas étnicas diferentes son equivalentes en cuanto al poder económico, político y cultural, el equilibrio tiende a transarse por una convivencia pacífica que implica márgenes de tolerancia apreciables. Pero cuando la relación de poder se vuelve asimétrica, la etnia dominante tenderá a copar los mejores espacios de poder en la sociedad incluyendo el dominio sobre los discursos que explican lo social, bien sea a través de la tecnología de la palabra escrita u oral.

Estos discursos servirán para conformar el Imaginario Colectivo de la Sociedad y sembrar los hitos fundamentales del Horizonte Cultural de la Época. Algunos de ellos tendrán como función el desvalorizar la etnicidad de las Comunidades Étnicas Dominadas y valorar la Etnicidad de las Comunidades Étnicas Dominantes, al menos durante la etapa en que los dominados tienen una presencia física indisimulable en la sociedad. Pero luego puede pasarse a la otra etapa, la de volver invisibles a las etnias dominadas bien sea por que ha ocurrido una drástica disminución física de las mismas, o por que se les ha situado en los extremos geográficos y/o socioeconómicos alejados del centro de la sociedad. Esta segunda etapa sólo puede ser lograda a través de un proyecto político caracterizado por su autoritarismo y dureza para con los dominados. Se genera de esta forma una visión homogénea del conjunto social, conformada en lo fundamental por rasgos de la etnicidad de las Comunidades Étnicas Dominantes, aunque puede incorporar algunos rasgos de la periferia de sentido de la etnicidad de las Comunidades Etnicas Dominadas. Por el grado de fuerza que hay que utilizar en contra de la realidad, este discurso no puede ser explícito pues llevaría a colocar en lugares muy visibles los mecanismos de la dominación, dadas estas condiciones el discurso étnico se vuelve implícito, se “naturaliza”, se presenta la homogeneización como obvia.

2.-Políticas Etnicas Implícitas: el Occidente y la creación de los Estados Nación.

La creación del Estado en sociedades con alta densidad demográfica, supuso la necesidad de invertir ingentes cantidades de energía social para su mantenimiento, consolidación y desarrollo. Estas concentraciones demográficas aunque pasaron a tener una supra identidad que las ligaba entre sí (el ser romanos, chinos, españoles), la misma ni era suficiente, ni podía eliminar, ni subsumir sin oposición las identidades preexistentes, por simple lógica identitaria. **Lógica Identitaria que se presenta conformada por las sumatorias -no por exclusiones- de las identidades de acuerdo a las escalas geográficas** (micro local, local, regional, nacional, urbana, rural, según los espacios habitables ubicados en las diferentes ecobases); **a las improntas temporales** (pasado, presente y futuro) **y las situaciones de rol y estatus tanto en las Mega-Estructuras Formales** (Economía, Política y Cultura), **como en las Mega-Estructuras Informales** (Amistad, Edad, Etnia, Género, Lengua, Parentesco y Vecindad).

Vista la diversidad identitaria y la irreductibilidad de algunas de ellas, los organizadores del proyecto político de Estado Nación Moderno consideraron la necesidad de introducir homogeneidades, impulsados por la misma lógica de la centralización y concentración de poderes que requiere la construcción del aparato estatal. A la par de asegurarse el monopolio de la fuerza y de mayor poder de fuego que los particulares, fue necesario un mayor control de los espacios habitables, logrando avanzar en ese sentido con el aumento de la población en los núcleos urbanos. Las improntas temporales fueron unificadas a través de discursos oficiales ideologizados que crearon las nociones de “historia patria”. Las Mega Estructuras Formales Económicas y Políticas no podían ser homogeneizadas por estar conformadas por clases sociales antagónicas, pero si fue intentada la homogeneización en la Mega Estructura Cultural a través del Saber Religioso y las funciones de educación y divulgación de los Sujetos Culturales por excelencia: los Intelectuales. Otro tanto ocurrió en las Mega Estructuras Informales de la Etnia y la Lengua. Esta última conjuntamente con la Religión conforman pilares fundamentales de la Etnicidad y por lo tanto a su vez de la delimitación de las Comunidades Étnicas.

Esta homogeneización étnica, lingüística y religiosa va ser la característica fundamental de los Estados Nación europeos surgidos a partir del siglo XV y XVI, primeramente en España y luego en los demás países hasta el siglo XIX. Hasta el siglo XVIII esta homogeneización encontrará su justificación ideológica en las luchas religiosas que sacudían el territorio europeo a partir del choque entre la Reforma Teológica/Eclesiológica Protestante y la Reforma Mística del Catolicismo. Pero a partir del XIX la justificación ideológica se volverá secular. Auspiciada por el impulso del Iluminismo, encarnado con fuerza en los ideales de la Revolución Francesa y luego debido a las sucesivas Revoluciones Industriales del Capitalismo que crearon el Mito del Progreso Infinito, se dará origen tanto a los sistemas discursivos que auspiciarán el desarrollo del Capitalismo (el Positivismo en primer lugar), como a los sistemas discursivos que auspiciarán la sustitución del Capitalismo (Socialismo Utópico, Socialismo Científico y Anarquismo).

El triunfo de las visiones seculares será tan contundente en cuanto a la necesidad de la homogeneización étnica, que se considerará a esta como expresión acabada de la Razón, del Progreso, de la Civilización, dando así por descontado -tanto en el Positivismo como en las opciones críticas al Capitalismo- a finales del XIX, la desaparición de las diferencias étnicas y con ellas las diferentes etnicidades. Otra expresión del triunfo secular sería el haber convertido la religión en asunto privado. Veremos en otro aparte como el siglo XX acabó con este optimismo ingenuo secular.

3.-Políticas Étnicas Implícitas: las Repúblicas Latinoamericanas en sus orígenes.

Entre las principales fuentes donde abrevaron los grupos dirigentes que encabezaron tanto la Guerra de Secesión de las Provincias Americanas de España (1810-1826), como la conformación posterior de las nuevas Repúblicas Americanas, estaban el Iluminismo y la Doctrina Social de la Revolución Francesa. En ambas estaba contenida la idea de que la realización de la Razón Universal conllevaba la homogeneidad étnica para asegurar la cohesión del Estado Nacional. Igual conclusión se desprendía del Positivismo, de los Socialismos Utópicos y Científicos y del Anarquismo. Por tales antecedentes no fue difícil

conformar una política oficial étnica implícita, amen de servir perfectamente a los intereses de los grupos dominantes.

Esta manera de entender lo étnico se convirtió en una de las piedras miliars para la construcción de la ideología de la “historia patria” y aún hoy en día continúa siendo hegemónica. ¿A quiénes ha beneficiado esta situación?. Evidentemente que a los integrantes del Bloque Social Dominante. Por tal razón es que surge la necesidad de revisar dichos postulados para deconstruir el discurso ideológico dominante, que nos atrevemos a sostener que es evidentemente racista.

Sabemos que esta última afirmación puede resultar sorprendente y hasta desagradable para oídos entrenados en la ideología dominante, pero la suscribimos responsablemente, pues a esa conclusión hemos arribado luego de revisar críticamente el período de la Guerra de Secesión de las Provincias Americanas de España (1810-1826), conocido historiográficamente como las Guerras de Independencia. Estas Guerras fueron en lo esencial, el enfrentamiento entre varias facciones del Bloque Social Dominante por un nuevo reordenamiento del poder económico y político de la sociedad americana española del siglo XIX. Los sectores del Bloque Social Popular tuvieron participación activa como miembros de algunas de las dos facciones del Bloque Social Dominante, pero nunca participaron con intereses propios. Es lo que en la historiografía dominante se conoce con el subterfugio de que “fue una guerra de independencia política, pero no una guerra social”.

Desde el punto de vista étnico fue el choque entre Españoles Peninsulares y sus hijos llamados Criollos, ambos sectores socialmente considerados Blancos. Por lo tanto al concluir la contienda, los Blancos nacidos en la Península Española fueron sustituidos por los Blancos nacidos en las Provincias Americanas. Lo cual significa que el régimen social permeado por las barreras de clase/color continuó teniendo vigencia e incluso acentuándose, pues no hay que olvidar que la Monarquía -por razones económicas y no humanitarias- había creado leyes (como Las Gracias al Sacar), que facilitaban el “blanqueamiento” de la población, a las cuales se habían opuesto rotundamente los Blancos Criollos. En tales circunstancias surgía “naturalmente” la idea de un discurso étnico implícito y no explícito, pues podría colocarse de relieve la realidad de los conflictos étnicos. Conflictos por la continuación de la explotación institucional del trabajo indígena y de los blancos pobres (isleños canarios), por la marginación de los “de color”: zambos, pardos, mulatos y la continuación de la esclavitud.

En este último aspecto asistimos a una apología del delito cuando celebramos la “historia patria”, otorgándole a las fechas definitivas de la separación de España el haber alcanzado el máximo de felicidad posible, lo que demuestra palpablemente el carácter racista de las políticas étnicas implícitas, ¿pues cómo pueden adscribirse a esa idea de felicidad colectiva los grupos sociales que siguieron siendo esclavos?. Incluso cuando se acude a la retórica paroxística de pretender que las Guerras de Secesión de España (1810-1826), que dieron origen a las Repúblicas Americanas son la encarnación de la Libertad, Igualdad y Fraternidad, cómo explicar que la esclavitud continuó en México durante tres años más (1829), en Colombia y Ecuador 25 años (1851), en Argentina 27 años (1853), en Venezuela

28 años (1854) y en Perú 29 años (1855). Política étnica implícita que continuó desarrollando España en el resto de su dominio americano como Puerto Rico (1873) y Cuba (1886). Así como la otra nación americana de habla portuguesa, Brasil, en donde la abolición de la esclavitud se logra en 1888.

4.-Políticas Étnicas Implícitas y Explícitas: las Repúblicas Latinoamericanas en su consolidación.

Así como hubo continuidad con las políticas étnicas implícitas antes y después de 1826, en las nuevas Repúblicas Americanas y España, la misma seguirá en el proceso de consolidación de algunas de las nuevas Repúblicas. Pero en otras Repúblicas se formularán políticas étnicas explícitas que continúan las anteriores en cuanto a la supremacía del Blanco sobre el Indio y los "Hombres de Color", pero profundizan la discriminación y el racismo en cuanto propondrán una "limpieza étnica" hermanada en propósitos y contenidos a los postulados hitlerianos. Se postulará no sólo la supremacía del Blanco y las limitaciones congénitas de los otros componentes raciales para alcanzar la modernidad, sino que a su vez se propondrán políticas para la eliminación física de estos últimos, bien sea a través de reducir la misceginación o de la solución final (recordar la campaña de las Pampas contra los Indios). El soporte ideológico de tales políticas los proveerá una interpretación particular del Positivismo, especialmente a través de la versión del darwinismo social.

5.-Políticas Étnicas Implícitas: las Comunidades Étnicas Biculturales Binacionales.

Desde finales del siglo XIX las sociedades latinoamericanas serán atravezadas por masivos movimientos poblacionales, tanto de inmigración como de emigración. Tales contingentes poblacionales cambiarán radicalmente la conformación étnica preexistente, en unos países más que en otros, pero en todos con impronta definitiva. Una característica de estos movimientos poblacionales, es que al contrario de los que conformaron el encuentro de las tres macroetnias tradicionales en el siglo XVI, en el cual básicamente uno sólo de los componentes provenía de un Estado Nación Moderno (los españoles), mientras los otros dos -en su mayoría- provenían de sociedades sin aparato estatal (Indígenas y Africanos), en esta ocasión todos los migrantes provendrán de Estados Nación Modernos. Tal característica es sumamente importante porque la identidad cultural nacional preexistente no será olvidada ni rechazada totalmente, a pesar de las presiones del medio circundante para que tal cosa ocurra y esto fue y es debido a dos circunstancias; la resistencia al cambio aculturativo compulsivo por parte de los migrantes y el constante contacto físico o audiovisual con sus países de origen. Esta situación tenderá a conservarse a través de las generaciones hasta convertirse en etnicidad y desembocar en la creación de nuevas Configuraciones Étnicas: las Comunidades Étnicas Biculturales Binacionales, que en algunos países son denominadas Colonias Extranjeras, a pesar de que en la actualidad la mayoría de sus componentes son nacidos en esos propios países, a diferencia de sus padres o abuelos que fueron inmigrantes.

6.-Políticas Etnicas Explícitas: el Indigenismo.

Será sólo con el comienzo del siglo XX cuando los Estados Latinoamericanos comiencen políticas étnicas explícitas, reconociendo sólo a los indígenas como destinatarios de las mismas. México y Perú serán los pioneros, pero progresivamente se ampliará al resto de los países. La preocupación central inicial será el como incorporar a los indígenas a los

“beneficios” de la civilización y la modernidad. Se utilizará el arsenal teórico y práctico de la Antropología Aplicada Europea y de los EEUU, es decir ciencia en un contexto colonialista para la reducción de las diferencias. Será más avanzado el siglo XX cuando dichas políticas serán cuestionadas para plantear, no la Aculturación sino la Conculturación, a través de la modalidad de la Interculturación. El Manifiesto de Barbados de principios de los setenta marcará un hito en este campo.

Con la Conculturación-Interculturación se reivindicará la importancia de la diferencialidad cultural y lo anti democrática que resulta la imposición de las Culturas Dominantes Oficiales sobre las etnias Indígenas. Desde la Iglesia Católica se responderá con una severa autocrítica de sus Planes Misionales y serán los Capuchinos la vanguardia más esclarecida para plantearse con más audacia, una Inculturación del Evangelio que valore más profundamente las “Semillas del Verbo” presentes en las culturas de origen precolombino, desarrollando las premisas del Vaticano II en el contexto indígena. Otras instituciones eclesíásticas vinculadas al Protestantismo Evangélico insistirán en las viejas prácticas de Aculturación, incluso llegando en algunos momentos a servir de cabeza de playa a proyectos políticos de neta ingerencia imperialista de los EEUU, como fue denunciado en su momento el caso del Instituto Lingüístico de Verano/Las Nuevas Tribus en Venezuela y otros países. Las políticas promovidas desde el aparato estatal han demorado más la aplicación de las nuevas concepciones, aumentando la falta de legitimidad del mismo en el seno de las Comunidades Etnicas Indígenas.

Paralelo a estos intentos de promover políticas desde entes distintos a los Indígenas, en el seno de estos se ha gestado un movimiento autónomo que ha comenzado a diseñar su propia agenda económica, política, social y cultural, que en algunos casos ha llevado a enarbolar la bandera de la ilegitimidad de la presencia en suelo americano de las Comunidades Etnicas No Nativas, No Originales, aumentando la ilegitimidad del Estado Nación y “su Sociedad” en el universo indígena, valgan los ejemplos de los Shuar en Ecuador y de los Barí y Yuckpa en Venezuela. Estos Movimientos autónomos Indígenas han logrado crear instancias organizativas federativas en América y con el resto del mundo, gracias a los fenómenos de la globalización, especialmente por el auge de las comunicaciones y por el incipiente surgimiento de una Sociedad Civil Internacional que se articula alrededor de la Agenda presentada por las Organizaciones No Gubernamentales de los países centro, constituyéndose las mismas en instancias paralelas al Estado Nación, cuestionando su hegemonía especialmente en el área de las llamadas políticas sociales, llegando en algunos casos -de mutuo acuerdo- a sustituir formalmente al Estado en la aplicación de las mismas, como en República Dominicana y algunos países Centroamericanos.

7.-Políticas Etnicas Explícitas: la Negritud.

A pesar de que tomando en cuenta sólo quince países de América Latina (Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), existen 178.178.000 (ciento setenta y ocho millones, ciento setenta y ocho mil) negros afroamericanos o sus descendientes (BID, 1996: 19-21), va a ser en el Caribe de habla inglesa y francesa donde primero se formulen políticas étnicas explícitas para estas Comunidades Etnicas. Presionados por el contexto de la descolonización africana y su

repercusión en las colonias de Inglaterra y Francia en nuestra región, se asumirán los diversos movimientos reivindicadores de la afroamericanidad: la Negritud, el Black Power, los Musulmanes Negros y los Rastafari entre los principales. En algunas islas llegarán al poder (Trinidad, Granada); en otras formarán parte beligerante de los conflictos inter-étnicos (Guyana, Surinam) y en las demás darán origen no a movimientos políticos negros pero sí a movimientos culturales, musicales y religiosos reivindicadores de la impronta africana (la Negritud, el Reggae, el Rastafarismo, los Musulmanes Negros).

Mientras tanto los casi doscientos millones (recordar que hay que incluir a Argentina, Chile, El Salvador, Guatemala y Haití), de negros de América Latina seguían siendo invisibles, víctimas de las políticas étnicas implícitas de los Estados que ni siquiera los reconocían como Comunidades Étnicas, llegando al extremo de negar oficialmente la existencia del color negro en la piel como en República Dominicana, en donde el Pasaporte Oficial en el apartado de color de piel sólo acepta dos respuestas: blanca e india; **¡siete millones de negros son indios!** (BID, 1996: 21). El Racismo se fortalece con la promulgación coactiva del endoracismo.

Será recientemente en la década de los noventa cuando Colombia efectuó el primer reconocimiento de la etnicidad de las Comunidades Étnicas Negras, al establecer una cuota fija de parlamentarios representativos de estas comunidades, en la nueva Constitución Nacional.

8.-Políticas Étnicas Explícitas: la Etnicidad Globalizada.

La Globalización es una de las características de la actual fase del Capitalismo, que muestra como cualidades de su conformación el que tanto el Capital como el Trabajo han sido transnacionalizados, es decir que no pertenecen a la esfera de un sólo Estado Nación. Simultáneamente esas cualidades han hecho posibles -y viceversa- el desarrollo del sector cuaternario de la economía basado en el intercambio de la comunicación y de la información a escala fractal. La Globalización es una metáfora que acentúa la idea de que de verdad todos vivimos en un globo, sin aislamientos, a la manera como Mac Luhan hablaba de "aldea global". Tal situación es cierta sólo en un sentido: la globalización pone en contacto al mundo de acuerdo con una Agenda preescrita por los Países Centro de los tres Mega Bloques (EEUU, Unión Europea y Japón), bien sea por sus Gobiernos o por sus poderosas Organizaciones No Gubernamentales.

Uno de los efectos sociales de la Globalización es el que estamos asistiendo a la creación de una Sociedad Civil Internacional, convocada por los principales temas sociales de la Agenda Central, entre ellos la Ecología, la Religión y las Comunidades Étnicas, no por casualidad son los principales componentes de las zonas actuales y potenciales de conflictos. Esta Sociedad Civil Internacional se comporta como un factor de presión ante los Organismos Gubernamentales de los países, pero por supuesto con mayor éxito frente a los países periféricos. Los puntos de la Agenda Central (Ecología, Religión y Comunidades Étnicas), son discutidos globalmente y escapan al encapsulamiento entre fronteras nacionales.

Sobre el punto que nos ocupa, las Comunidades Étnicas, es posible afirmar que constituyen uno de los segmentos más activos en la Sociedad Civil Internacional y potencialmente con mayor poder de acumulación económica, de poder político y de probabilidad conflictiva de manera permanente. Estas Comunidades Étnicas presentan organizaciones formales de carácter internacional que auspician y facilitan el contacto físico y audiovisual entre sus miembros, contribuyendo significativamente al desarrollo de los rasgos de su etnicidad y de una conciencia de identidad plena con el colectivo.

9.-Cómo se comportan las Comunidades Étnicas de América Latina actualmente.

Podemos observar un fortalecimiento del sentido de Identidad Étnica entre los Indígenas o Nativos Americanos, expresado en la fuerza creciente tanto de sus organizaciones nacionales e internacionales, como en la presencia que sus planteamientos tienen en la definición de la Agenda Pública en aquellos puntos que les son sensibles.

Igual sucede, pero más incipiente y con menos fuerza, con las Comunidades Étnicas Negras o Afroamericanas, las cuales han aumentado sus contactos con sus similares en los EEUU, lo cual les proporciona una visión beligerante de las relaciones inter étnicas en la sociedad nacional. Su reciente reconocimiento como parte de la Agenda Social del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 1996), indica fortalecimiento de su sentido de pertenencia a un problema común de discriminación, exclusión y pobreza, causado entre otras cosas, por la invisibilidad a que fueron condenados por las políticas étnicas implícitas, desarrolladas por los Estados Nación Latinoamericanos durante los dos últimos siglos.

Las Comunidades Etnicas Biculturales Binacionales, aunque llegadas de último, presentan la mayor fortaleza del conjunto, basadas en que previo a las migraciones ya pertenecían a una sociedad con Estado Nación. La variedad de las mismas es casi equivalente al número de países existentes que enviaron migrantes a América Latina en el XIX y en el XX.

La Comunidad Étnica Criolla (entendida desde el siglo XVIII, como los descendientes Blancos de Españoles Peninsulares), quien se presentó como el prototipo étnico de los nuevos Estados Nacionales, adoptando políticas étnicas implícitas que sólo buscaban marginar los otros componentes étnicos, no presenta una conciencia de identidad particular de sí misma pues sigue pensando que es la representación nacional por excelencia, tal como ha sido ideológicamente representada en las llamadas "historias patrias". Aunque tal imposición ideológica ha demostrado ser efectiva durante dos siglos, en la actualidad ha generado una contraparte que se expresa en la deslegitimación étnica del Estado Nación y por ende de cualquier forma política que asuma, sea democrática o autoritaria. Pensamos que parte del desapego afectivo a la democracia que comienza a recorrer nuestra región, tiene su anclaje en los conflictos étnicos abiertos o solapados.

Desde los Indígenas se proclama tanto el rechazo a la discriminación como la posible ilegitimidad de la presencia de los extranjeros en territorios que históricamente fueron primero de ellos y que han desembocado -en algunos casos- en proposiciones de reformular las actuales fronteras nacionales. Desde las Comunidades Étnicas Negras o Afroamericanas

se reclama la absoluta exclusión de que han sido objeto tanto en el Proyecto Colonial como en el Proyecto Republicano, generando una real ilegitimidad étnica del Estado Nación. En las Comunidades Biculturales Binacionales se observa un reclamo, por no estar incluidas en el discurso histórico oficial acerca de la conformación de la sociedad desde finales del siglo XIX, siendo excluidas de cuatro principales maneras por una ideología 1) que todavía las señala como extranjeras; 2) que a su vez habla del origen del país en fechas cercanas al siglo XVI (los menos); 3) o sólo desde el principio del XIX (los más, tal como se expresa en las “historias patrias”); 4) o cuando señala la grandiosidad del pasado se refiere a la época precolombina. Las Comunidades Biculturales Binacionales han dado dos tipos de respuestas concomitantes ante esas exclusiones: el asumir por endoculturación la noción de que son extranjeros y por lo tanto, sus preferencias nacionales se dirigen hacia los países de origen de sí mismos o de sus padres y abuelos inmigrantes, aumentando la ilegitimidad étnica del Estado Nación Latinoamericano y el grave problema psicosocial de comunidades desarraigadas y con trastornos de identidad cultural pues, en la práctica social serán considerados “ni de aquí ni de allá”.

10.-¿Qué hacer ante la ilegitimidad étnica de América Latina?.

No hay más camino que partir del pasado para tener un presente propio, es necesario reconocer que se es Multiétnico tanto en lo interno de cada país como en lo concerniente a América Latina.

Reconocer nuestra Multiétnicidad significará al menos sentir como nuestras las siguientes veintidos Macroétnias (ver Apéndice):

- 01.-Comunidades Criollas.**
- 02.-Comunidad Criolla Latinoamericana.**
- 03.-Comunidad Criolla Genérica.**
- 04.-Comunidad Criolla Ibérica.**
- 05.-Comunidad Criolla Francesa.**
- 06.-Comunidad Criolla Ladina.**
- 07.-Comunidad Criolla Afro.**
- 08.-Comunidad Criolla de la Región Geográfica.**
- 09.-Comunidad Criolla de la Región Política.**
- 10.-Comunidad Étnica Latinoamericana.**
- 11.-Comunidad Étnica Indígena.**
- 12.-Comunidades Étnicas Biculturales.**
- 13.-Comunidades Étnicas Biculturales en sentido estricto.**
- 14.-Comunidades Étnicas Biculturales de la Estructura Concreta del Espacio Residencial Pensado de la Región Geográfica .**
- 15.-Comunidades Étnicas Biculturales Binacionales Región Geográfica: Geo Americana.**
- 16.-Comunidades Étnicas Biculturales de la Estructura Concreta del Espacio Residencial Pensado de la Región Política .**
- 17.-Comunidades Étnicas Biculturales Binacionales Región Política: Euro Americana.**
- 18.-Comunidades Étnicas Biculturales Binacionales Región Política: Afro Americana.**
- 19.-Comunidades Étnicas Biculturales Binacionales Región Política: Asiático Americana.**

20.-Comunidades Étnicas Biculturales Binacionales Región Política: Nacional Americana.

21.-Comunidades Étnicas Biculturales Biregionales Región Política.

22.-Comunidades Étnicas Biculturales Biregionales Binacionales Región Política.

De igual modo, aceptar nuestra Multietnicidad implicará una reformulación del alcance de la noción de América Latina, la cual se ha venido utilizando desde finales del siglo XIX como equivalente a Iberoamérica. Proponemos hablar de **La Gran América Latina**, que posee en su seno a Iberoamérica, Lusoamérica, Francoamérica, Indoamérica, Afroamérica y las Comunidades Biculturales Binacionales. **Que geográficamente comienza en el Quebec de Canadá, continúa en la Comunidad Latina de los EEUU y sigue por Centroamérica y El Caribe hasta Argentina.**

La Gran América Latina del siglo XX se ha forjado como receptáculo mundial de etnias de todos los continentes. **De tanto venir el mundo hacia nosotros, La Gran América Latina se transformó en el Mundo, para honra y gloria de la Humanidad.**

Apéndice.

Las Macroetnias de la Gran América Latina.

Una de las Mega-Estructuras Informales que contribuyen a conformar el tejido de la Socialidad desde la Vida Pública y a su vez es parte de las Redes Sociales Residenciales (RESORES) (GUITIAN, 1995), es la relacionada con los tipos de comunidades humanas desde el punto de vista antropológico. En el discurso acerca de la realidad social de América Latina se ha privilegiado el papel de los sectores humanos desde su ubicación económica y política. Se ha analizado el impacto de los cambios económicos en la estructura de clases de cada sociedad nacional. Las variaciones de la estructura política con su repercusión en la organización de los bloques sociales y su posición dentro del bloque histórico nacional y/o internacional; la lucha por la hegemonía y los sujetos sociales dominantes y dominados. Desde estos enfoques se han explicado aristas importantes de lo cultural; tales como la transnacionalización del capital y su papel en el dominio de las conciencias colectivas a través -fundamentalmente- de las poderosas industrias culturales audiovisuales e informáticas, potenciadas por los actuales fenómenos de la globalización. La función de lo cultural en la conformación de la hegemonía por consenso; lo ideológico y sus mecanismos de reforzamiento de la dominación. Puntos de vista que ayudan a desentrañar la madeja de lo cultural en la realización social. Pero aún conociendo de la importancia de esas contribuciones, pensamos que es posible la inclusión de otros elementos que enriquezcan el análisis, como es el caso del estudio de la dinámica sociocultural tomando en cuenta la constitución antropológica de las comunidades, es decir su etnicidad. Definiremos Etnicidad como: **el complejo resultante de las diversas maneras como se estructura y desestructura la personalidad colectiva sociocultural de un determinado grupo humano en una sociedad históricamente dada. A partir del papel que juega la etnicidad en la conformación de los grupos humanos de América Latina podremos hablar de dos tipos: las comunidades criollas y las comunidades étnicas.**

01.-Comunidades Criollas.

Definiremos a la Comunidad Criolla como aquella: **comunidad humana cuya personalidad colectiva se ha conformado, fundamentalmente, a partir de elementos provenientes de las estructuras económicas y políticas en una sociedad históricamente dada.**

02.-Comunidades Etnicas.

Definiremos a la Comunidad Etnica como aquella: **comunidad humana cuya personalidad colectiva se ha conformado, fundamentalmente, a partir de elementos provenientes de su etnicidad en una sociedad históricamente dada.**

03.-Comunidad Criolla Latinoamericana.

Definiremos a la Comunidad Criolla Latinoamericana como aquella: comunidad resultante de intensos y violentos procesos de imposición política, económica y cultural - expresados en la Conquista, Colonización, Tráfico de Esclavos, Luchas Independentistas y Creación de las Repúblicas- de los grupos humanos europeos sobre los grupos humanos aborígenes americanos y africanos, que condujeron a la creación de Estados-Nación totalmente originales, siendo esta cualidad la más relevante en la constitución de su personalidad colectiva. Tales sucesos ocurrieron en el espacio geográfico de América Latina (continental e insular), entre el siglo XV y el siglo XIX. La etnicidad se conformó a través de procesos de Lucha Cultural (mayoritarios), en los que predominó más la Aceptación a través de la Reculturación que la Resistencia y la Alternativa, a través de la Deculturación y la Induculturación, y procesos de Encuentro Cultural (minoritarios), en los que predominó la Inculturación antes que el Préstamo Cultural y la Interculturación, entre los tres grupos humanos relacionados asimétricamente. En los primeros siglos es posible afirmar que prevaleció la Hibridación por sobre el Mestizaje y la Resemantización, aunque luego se impondría como tónica dominante el Mestizaje. Distinguiremos de acuerdo a su etnicidad cinco subtipos de Comunidades Criollas Latinoamericanas: Genérica, Ibérica, Francesa, Ladina y Afro y dos según su relación con la Estructura Concreta del Espacio Residencial en el Nivel de lo Pensado: Región Geográfica y Región Política.

04.-Comunidad Criolla Genérica.

Definimos a la Comunidad Criolla Genérica como aquella: comunidad humana cuya personalidad colectiva se ha conformado, fundamentalmente, a partir de elementos provenientes de las estructuras económicas y políticas y en la que predominan los elementos somáticos y de etnicidad de origen europeo. Se supone el subtipo mayoritario ya que los grupos europeos eran el sector dominante y fue a partir de sus características socioculturales que se efectuaron los diferentes aspectos de la dinámica cultural. Además, en los procesos de emancipación del vínculo colonial tal relación cultural no se puso en cuestión (excepto en Haití).

05.-Comunidad Criolla Ibérica.

Definimos a la Comunidad Criolla Ibérica como aquella: comunidad humana cuya personalidad colectiva se ha conformado, fundamentalmente, a partir de elementos provenientes de las estructuras económicas y políticas y en la que predominan los elementos somáticos y de etnicidad de origen ibérico, los cuales se asumen con orgullo tal que por una

parte, los lleva a pretender ser herederos directos de los que llegaron durante los primeros siglos (XV, XVI y XVII) y por la otra, reniegan sistemática y enfáticamente cualquier huella de la mezcla con lo aborígen americano o con lo africano. Se supone el subtipo minoritario ya que los grupos ibéricos aún cuando eran el sector dominante y que a partir de sus características socioculturales se efectuaron los diferentes aspectos de la dinámica cultural, los modos de la implantación ibérica en América los llevó a participar en cierto grado en las mezclas somáticas y culturales que se realizaron. Ejemplo de tales comunidades pueden ser considerados los llamados “Mantuanos Amos del Valle” en Venezuela, los “Cachacos” en Colombia y gran parte de la oligarquía económica y política tradicional de Chile, Perú, Bolivia y Centroamérica.

06.-Comunidad Criolla Francesa.

Definimos a la Comunidad Criolla Francesa como aquella: comunidad humana cuya personalidad colectiva se ha conformado, fundamentalmente, a partir de elementos provenientes de las estructuras económicas y políticas y en la que predominan los elementos somáticos y de etnicidad de origen francés, los cuales se asumen con orgullo tal que por una parte los lleva a pretender ser herederos directos de los que llegaron durante los primeros siglos y por la otra, reniegan sistemática y enfáticamente cualquier huella de la mezcla con lo aborígen americano o con lo africano. Se supone el subtipo minoritario ya que los grupos franceses aún cuando eran el sector dominante y fue a partir de sus características socioculturales que se efectuaron los diferentes aspectos de la dinámica cultural, el modo de la implantación francesa en América los llevó a participar en cierto grado en las mezclas somáticas y culturales que se realizaron. En los procesos de emancipación temprana del vínculo colonial tal relación cultural se puso en cuestión y fue reducida a su mínima expresión -al menos somática- en Haití. En los procesos de emancipación tardía del siglo XX -aún sin concluir- siguen siendo los sectores dominantes en sociedades de discriminación racial institucionalizada, como Guadalupe, Martinica y la Guayana Francesa.

07.-Comunidad Criolla Ladina.

Definimos a la Comunidad Criolla Ladina como aquella: comunidad humana cuya personalidad colectiva se ha conformado, fundamentalmente, a partir de elementos provenientes de las estructuras económicas y políticas y en la que predominan los elementos somáticos y de etnicidad de origen indígena (aborígen o postcolombino). Se piensa sea el segundo subtipo desde el punto de vista cuantitativo, por su enorme presencia en los países que sirvieron de escenario para el florecimiento de sociedades aborígenes con altísima densidad demográfica (Perú, México, América Central y Los Andes) y por que en los lugares de tardía implantación estable en el continente -producto entre otras razones de que no habían grandes cantidades de metales preciosos- se hizo necesaria una convivencia suficientemente prolongada como para que se realizara el mestizaje físico y por supuesto cultural. La inexistencia de Comunidades Criollas Ladinas sólo se verificará en la parte insular de América Latina.

08.-Comunidad Criolla Afro.

Definimos a la Comunidad Criolla Afro como aquella: comunidad humana cuya personalidad colectiva se ha conformado, fundamentalmente, a partir de elementos

provenientes de las estructuras económicas y políticas y en la que predominan los elementos somáticos y de etnicidad de origen africano. Estas comunidades se conformaron en lo esencial, en aquellos países que interrumpieron más tempranamente el tráfico de esclavos negros, a principios del siglo XIX, debido en primer lugar a las largas luchas independentistas y luego por el decaimiento de la economía de plantación que trajo como consecuencia la inutilidad de la mano de obra esclava para la acumulación capitalista, decretándose (en la práctica y/o por ley) la abolición de la esclavitud. Las naciones que así actuaron vieron mermar la entrada de esclavos africanos en el siglo XIX, produciéndose una criollización de los ya existentes, quienes según los casos se extenderían o reducirían numéricamente hasta su desaparición física (Argentina, Chile y Uruguay), conservándose sólo aspectos culturales diluidos en la cultura nacional.

09.-Comunidad Criolla de la Región Geográfica.

Definimos a la Comunidad Criolla de la Región Geográfica como: **aquella comunidad humana cuya personalidad colectiva se ha conformado, fundamentalmente, a partir de elementos provenientes de la Estructura Concreta del Espacio Residencial en el Nivel de lo Pensado Geográfico, los cuales le dan Identidad Cultural “(...) económica y ecológica que influye en la orientación del hombre en el sentido más vasto de la palabra” (NORBERG-SHULZ, 1975: 35).** Estas comunidades se conforman en lo esencial, alrededor de los paisajes naturales existentes antes de la llegada de los europeos y africanos, aunque en algunos casos lo hacen con los nuevos paisajes creados a partir del siglo XVI. Por regla general estos paisajes constituyen la principal toponimia de origen indígena y por lo tanto de producción de etnónimos aborígenes. Para el caso de Venezuela tendríamos a los Orientales, los Centrales, los Andinos, los Guayanese, los Llaneros, los Corianos, los Zulianos. En Ecuador y Perú los Costeños, los Serranos y los de la Selva.

10.-Comunidad Criolla de la Región Política.

Definimos a la Comunidad Criolla de la Región Política como: **aquella comunidad humana cuya personalidad colectiva se ha conformado, fundamentalmente, a partir de elementos provenientes de la Estructura Concreta del Espacio Residencial en el Nivel de lo Pensado Político, los cuales le dan Identidad Organizativa a la Sociedad.** Estas comunidades se conforman en lo esencial, alrededor de divisiones creadas a partir de la llegada de los europeos y africanos, aunque en algunos casos lo hacen con algunas unidades organizativas creadas antes del siglo XVI por los aborígenes. Por regla general estas Divisiones Administrativas constituyen la principal toponimia de origen europeo y por lo tanto de producción de etnónimos europeos. Estas Regiones Políticas se organizan en la siguiente escala: Microlocal, Local, Parroquial, Municipal, Estatal, Regional y Nacional. Mientras más se avanza en el tamaño de la superficie considerada, más evidente se hace el predominio de los etnónimos europeos y al contrario, mientras más se reduce el tamaño de la superficie será posible encontrar los etnónimos indígenas y en menor número los de origen africano.

11.-Comunidad Étnica Latinoamericana.

Definiremos a la Comunidad Étnica Latinoamericana como: **aquella comunidad resultante de intensos procesos económicos, políticos y culturales -**

expresados en la Conquista, Colonización, Tráfico de Esclavos, Luchas Independentistas, Creación de las Repúblicas y Posguerras Mundiales- entre grupos humanos europeos, aborígenes americanos, africanos y asiáticos, que condujeron a la creación de Estados-Nación totalmente originales, cuya personalidad colectiva se afianza en elementos de su etnicidad. Tales sucesos ocurrieron en el espacio geográfico de América Latina (continental e insular), entre antes del siglo XV y el siglo XX. La etnicidad se conformó a través de procesos de Lucha Cultural (mayoritario), en los que predominó la Resistencia y la Alternativa, a través de la Deculturación y la Induculturación, antes que la Aceptación a través de la Reculturación, y procesos de Encuentro Cultural (minoritarios), en los que predominó la Inculturación y en menor grado el Préstamo Cultural y la Interculturación entre los cuatro grupos humanos relacionados asimétricamente. Es posible afirmar que prevaleció la Hibridación y en menor medida el Mestizaje por sobre la Resemantización.

Distinguiremos cuatro subtipos de Comunidades Étnicas Latinoamericanas: 1) las pertenecientes a matrices previas al contacto extra americano: Indígenas; 2) las Biculturales posteriores al contacto extra americano que se articulan alrededor de la Estructura Concreta del Espacio Residencial en el Nivel de lo Pensado Región Geográfica: Geo Americanas; 3) de lo Pensado Región Política a escala Nacional, Biculturales-Binacionales: Afro Americanas, Asiático Americanas, Euro Americanas y Nacional Americanas. y 4) de lo Pensado Región Política a escala Regional: Biculturales Biregionales.

12.-Comunidad Étnica Indígena.

Definiremos a la Comunidad Étnica Indígena como: **aquella comunidad humana cuya personalidad colectiva se ha conformado, fundamentalmente, a partir de elementos provenientes de su etnicidad americana.** Refiérese tanto a los grupos indígenas aborígenes, es decir aquellos existentes desde antes de la conquista europea (quechuas, mayas, yanomami), como a los grupos indígenas poscolombinos, cuya existencia es posterior a la conquista (Wayuu, Mískitos, Garifunas).

13.-Comunidades Étnicas Biculturales.

Definiremos a la Comunidad Étnica Bicultural como: **aquella comunidad resultante de intensos procesos económicos, políticos y culturales entre grupos humanos, cuya personalidad colectiva se afianza en elementos de etnicidad pertenecientes a dos o más totalidades culturales actuales, pudiendo ser sólo entre comunidades criollas, o entre comunidades étnicas o mixtos.** Tales sucesos ocurrieron en el espacio geográfico de América (continental e insular), en el siglo XX. La etnicidad se conformó a través de procesos de Lucha Cultural (mayoritario), en los que predominó la Resistencia y la Alternativa, a través de la Deculturación y la Induculturación, antes que la Aceptación a través de la Reculturación, y procesos de Encuentro Cultural (minoritarios), en los que predominó la Interculturación y en menor grado el Préstamo Cultural y la Inculturación entre los grupos humanos relacionados asimétricamente. Es posible afirmar -como hipótesis- que prevaleció la Hibridación y en menor medida la Resemantización por sobre el Mestizaje.

Distinguiremos tres subtipos de Comunidades Étnicas Biculturales: 1) las derivadas por el contacto preferentemente cultural de las etnicidades de las totalidades

culturales involucradas: Biculturales en sentido estricto; 2) las derivadas por el contacto preferentemente espacial de las totalidades culturales involucradas que se articulan alrededor de la Estructura Concreta del Espacio Residencial en el Nivel de lo Pensado Región Política, a escala Nacional: Biculturales Binacionales y 3) a escala Regional: Bicultural Biregional. En el interior de estas últimas se encontrarán dos tipos adscritos a la Estructura Concreta del Espacio Residencial en el Nivel de lo Pensado de la Región Geográfica y de la Región Política.

14.-Comunidades Étnicas Biculturales en sentido estricto.

Definiremos a la Comunidad Étnica Bicultural en sentido estricto como: **aquella comunidad resultante de intensos procesos económicos, políticos y culturales entre grupos humanos, cuya personalidad colectiva se afianza en elementos de etnicidad culturales pertenecientes a dos o más totalidades culturales actuales, pudiendo ser sólo entre comunidades criollas, o entre comunidades étnicas o mixtos.** Tales sucesos ocurrieron fundamentalmente en el siglo XX. Valgan los ejemplos de la mayoría de los Indígenas Wayüu en Colombia y Venezuela y de los Hispánicos en los EEUU.

15.-Comunidades Étnicas Biculturales de la Estructura Concreta del Espacio Residencial Pensado de la Región Geográfica .

Definiremos a la Comunidad Étnica Bicultural de la Región Geográfica como: **aquella comunidad resultante de intensos procesos económicos, políticos y culturales entre grupos humanos, cuya personalidad colectiva se afianza en elementos de etnicidad espaciales geográficos pertenecientes a dos o más totalidades culturales actuales, pudiendo ser sólo entre comunidades criollas, o entre comunidades étnicas o mixtos.**

16.-Comunidades Étnicas Biculturales Binacionales Región Geográfica: Geo Americana.

Definiremos a la Comunidad Étnica Geo Americana como: **aquella comunidad de americanos que viven/o no, en un país de América distinto al de su origen, cuya personalidad colectiva se ha conformado, fundamentalmente, a partir de elementos provenientes de su etnicidad relacionada con un fenómeno geográfico internacional americano, articulada alrededor de la Estructura Concreta del Espacio Residencial en el Nivel de lo Pensado Región Geográfica, antes que con su propio país de nacimiento.** Esta comunidad étnica puede haberse originado por la colonización española (caso de los centroamericanos y de los sureños) o por la colonización inglesa (caso de los west indians).

17.-Comunidades Étnicas Biculturales de la Estructura Concreta del Espacio Residencial Pensado de la Región Política .

Definiremos a la Comunidad Étnica Bicultural de la Región Política como: **aquella comunidad resultante de intensos procesos económicos, políticos y culturales entre grupos humanos, cuya personalidad colectiva se afianza en elementos de etnicidad espaciales políticos, de cualquier escala, pertenecientes a dos o más totalidades culturales actuales, pudiendo ser sólo entre comunidades criollas, o entre comunidades étnicas o mixtos.**

18.-Comunidades Étnicas Biculturales Binacionales Región Política: Euro Americana.

Definiremos a la Comunidad Etnica Bicultural Binacional Euro Americana como: **aquella comunidad humana cuya personalidad colectiva se ha conformado, fundamentalmente, a partir de elementos provenientes de su etnicidad nacional-europea, articulada alrededor de la Estructura Concreta del Espacio Residencial en el Nivel de lo Pensado Región Política, a escala Nacional.** Existen a partir del siglo XIX y del XX cuando llegaron como migrantes requeridos por las nuevas repúblicas americanas. Españoles en Venezuela, México y Argentina. Portugueses en Brasil, Venezuela y los EEUU. Italianos en Argentina, Venezuela y los EEUU.

19.-Comunidades Étnicas Biculturales Binacionales Región Política: Afro Americana.

Definiremos a la Comunidad Etnica Bicultural Binacional Afro Americana como: **aquella comunidad humana cuya personalidad colectiva se ha conformado, fundamentalmente, a partir de elementos provenientes de su etnicidad subsahariana-africana, articulada alrededor de la Estructura Concreta del Espacio Residencial en el Nivel de lo Pensado Región Política, a escala Nacional.** Excepto algunos bolsones establecidos antes del siglo XVIII, la mayoría de estas comunidades se constituyeron tardíamente en el siglo XIX, especialmente en los países caribeños sajones, en Brasil y en el caribe español colonial de abolición tardía de la esclavitud y por lo tanto con trata de negros prolongada, nos referimos principalmente a los Yorubas provenientes de Nigeria. Otros son más propios del siglo XX, pero constituyen exiguas minorías que incluso se trasvasan por asuntos religiosos o propiamente étnicos a otras Comunidades más grandes, aunque no por esto desaparecen totalmente. Es el caso de los Marroquíes, quienes se incluyen entre los Judíos o entre los Arabes en Venezuela y otros países de América Latina.

20.-Comunidades Étnicas Biculturales Binacionales Región Política: Asiático Americana.

Definiremos a la Comunidad Etnica Bicultural Binacional Asiático Americana como: **aquella comunidad humana cuya personalidad colectiva se ha conformado, fundamentalmente, a partir de elementos provenientes de su etnicidad nacional-asiática, articulada alrededor de la Estructura Concreta del Espacio Residencial en el Nivel de lo Pensado Región Política, a escala Nacional.** Llegados a partir del siglo XIX como mano de obra semi servil para las plantaciones y en el siglo XX como emigrantes económicos destinados a la agricultura, al pequeño comercio y a la artesanía, valgan los ejemplos de los japoneses en Perú, los sirios y libaneses en Colombia y Venezuela; los Indios en Trinidad y Guyana; los Javaneses en Surinam, los Chinos en Cuba.

21.-Comunidades Étnicas Biculturales Binacionales Región Política: Nacional Americana.

Definiremos a la Comunidad Etnica Bicultural Binacional Nacional Americana como: **aquella comunidad de americanos que viven en un país de América distinto al de su origen, cuya personalidad colectiva se ha conformado, fundamentalmente, a partir de elementos provenientes de su etnicidad nacionalamericana articulada alrededor de**

la Estructura Concreta del Espacio Residencial en el Nivel de lo Pensado Región Política, a escala Nacional. Grupos conformados especialmente a partir del siglo XX (salvo en el Caribe que se remontan al siglo XIX), que han migrado tanto por razones políticas como económicas (caso de chilenos y argentinos en Venezuela, Costa Rica y Cuba, y de colombianos, dominicanos y ecuatorianos en Venezuela).

22.-Comunidades Étnicas Biculturales Biregionales Región Política.

Definiremos a la Comunidad Étnica Bicultural Biregional Americana como: **aquella comunidad de americanos que viven en el país de América donde nacieron pero en una región política distinta, cuya personalidad colectiva se ha conformado, fundamentalmente, a partir de elementos provenientes de su etnicidad americana articulada alrededor de la Estructura Concreta del Espacio Residencial en el Nivel de lo Pensado Región Política, a escala Regional.** Grupos conformados especialmente a partir del siglo XX, que han migrado internamente por razones fundamentalmente económicas. Por ejemplo los Margariteños en el Zulia, los Sucrenses en Bolívar, los Tachirenses en Caracas, los Costeños en Bogotá, Colombia.

23.-Comunidades Étnicas Biculturales Biregionales Binacionales Región Política.

Definiremos a la Comunidad Étnica Bicultural Biregional Binacional como: **aquella comunidad de nacidos o no en América, que viven en un país de América distinto de donde nacieron, cuya personalidad colectiva se ha conformado, fundamentalmente, a partir de elementos provenientes tanto de la etnicidad nacional del país donde nacieron (americano o no), como de la Región Política de este que constituye la llamada "Patria Chica", articulándose alrededor de la Estructura Concreta del Espacio Residencial en el Nivel de lo Pensado Región Política, a escala Regional y Nacional.** Grupos conformados especialmente a partir del siglo XX, que han migrado al exterior por razones económicas, políticas y culturales. Estas divisiones ocurren cuando los grupos Biculturales Binacionales son lo suficientemente numerosos como para permitir identidades regionales en su interior. Veanse los ejemplos de los Manabitas dentro de los Ecuatorianos-Venezolanos; los Toscanos y Sicilianos dentro de los Italo-Venezolanos; o los Vascos, Canarios, Gallegos, Catalanes, Riojanos dentro de los Españoles-Venezolanos.

Bibliografía.

AFRICAMERICA, Revista de la Fundación Afroamérica, (Venezuela) 4(7). julio 1997-junio 1998.

BID (1996).-Documento antecedente: **Foro sobre Alivio de la pobreza para comunidades minoritarias en América Latina. Comunidades de ancestría Africana en Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Argentina, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela.** mimeo. Washington, EEUU. pp. 235.

GONZALEZ ORDOSGOITTI Enrique Alí (1991).-**Diez Ensayos de Cultura Venezolana.** Caracas. Fondo Editorial Tropykos. Asociación de Profesores de la UCV. pp. 174.

GUITIAN Carmen Dyna (1995).-*Redes Sociales Residenciales de la producción cultural popular. Resumen.* en: CNU, Núcleo de Directores de Cultura, UPEL, Centro de Investigaciones Socioculturales de Venezuela (CISCUVE), Gobernación del Estado Aragua, Secretaría de Cultura.-**III Congreso Nacional Universitario sobre Tradición y Cultura Popular. Memorias**, Pedagógico de Maracay, del 25 al 28 de Octubre de 1995, Maracay, Estado Aragua. Caracas abril 1998, pp 201-204.

MARZAL Manuel M (1993).-**Historia de la Antropología indigenista: México y Perú.** España/México. Editorial Antrophos/Universidad Autónoma Metropolitana, "Autores, Textos y Temas Antropología", nº 29. pp. 512.

NORBERG-SHULZ C. (1975).-**Nuevos Caminos de la Arquitectura. Existencia, Espacio y Arquitectura.** Barcelona, España. Editorial Blume.